

Expediente: 1199/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DGR C/ WENG WEIMING S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC
Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION
Fecha Depósito: 21/10/2024 - 04:59
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27245530019 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - WENG, WEIMING-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 1199/21



H20501274954

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DGR c/ WENG WEIMING s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 1199/21.-

Nota Actuarial: presento a despacho informando a S.S. que la parte demandada ha dejado vencer los términos de ley para oponer excepciones, encontrandose el mismo debidamente intimado de pago. Secretaría.

CONCEPCIÓN, 18 de octubre de 2024.-

Téngase presente el informe que antecede, y la constancia de AFIP acompañada digitalmente por la apoderada de la actora. A lo solicitado, oportunamente. Practíquese planilla fiscal por Secretaría. Sirva la presente de fehaciente notificación digital.MMNS.-

Actuación firmada en fecha 18/10/2024

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884
Certificado digital:
CN=SALAS Marta Maria Nieves, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27321649667

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.